

¡NOS FUIMOS AL CARIBE!



¡Conoce a los ganadores!

Ganadores del sorteo realizado el 10 de febrero del 2026

Nº	Nombre ganador
1	JULIANA VICTORIA FANNING PIANTO

Nos contactaremos con los ganadores al correo y/o celular que tiene registrados con nosotros.

¡Felicidades!



TCEA máxima:
172.32%

Ejemplo: TCEA máxima referencial: 172.32% calculada con una TEA: 109.83%. Por consumos de S/1,000 a un plazo de 12 meses, pagando cuotas aproximadas de S/136.61, tendrá un total de intereses de S/460.56. En la medida que la tarjeta tenga movimientos y/o saldo deudor se cobrará una prima mensual variable de Seguro de Desgravamen, aplicando una tasa de 3.00% calculada sobre el saldo deudor capital promedio diario del ciclo de facturación, con un máximo mensual de S/14.90, por membresía anual de S/49. Se considera envío de Estado de Cuenta virtual sin costo. Tasa de interés moratorio aplicable según tarifario vigente. Factor de amortización: 24 meses. Año: 360 días. Sujeto al ITF 0.005%. Mayor información sobre tasas de interés, comisiones y gastos en el tarifario vigente ubicado en la red de Agencias de Santander Consumer y en www.santanderconsumer.com.pe o comuníquese con nuestra Banca Telefónica al 01-211-9000 (Lima y provincias). Santander Consumer Bank S.A. con R.U.C. 20255993225. **Condiciones Comerciales:** Promoción válida del 01 al 31 de enero del 2026 y/o hasta agotar Stock promocional. Stock promocional: 1 premio. Por cada S/99 de compra con Tarjeta de crédito Santander Consumer y/o Tarjeta el cliente obtiene una opción de participar. El consumo desde S/99 debe realizarse en una sola transacción. Las transacciones no son acumulables para alcanzar el mínimo de compra. Por cada S/99 de compra que figure en la boleta, el cliente obtendrá una opción de participar en el sorteo. El número de opciones se calculará según el monto total de compra por boleta. Ejemplo: una boleta de S/200 equivale a 2 opciones, una boleta de S/300 equivale a 3 opciones, el restante no se acumula; una boleta de compra de S/99 equivale a 1 opción]. No se permite la acumulación de montos de diferentes boletas para alcanzar el mínimo de S/99. Los consumos efectuados con tarjetas adicionales suman para el cálculo de la tarjeta titular. Aplica sólo para clientes que reciban esta comunicación de la campaña mediante correo electrónico. No ingresan a la campaña los consumos extornados, compras en páginas web de juegos de azar, consumos en casinos, disposición de efectivo, seguro de desgravamen, comisiones ni membresías. El cliente debe estar al día en sus pagos, no válido para clientes en mora o sobregiro. Recuerda que Banco Santander no solicita números de tarjeta, contraseñas o claves digitales. Además, no coordinamos recojo de tarjetas a domicilio. Fecha del sorteo: 10/02/2026. Los resultados serán publicados en la web de Santander Consumer: <https://www.santanderconsumer.com.pe/personas> y el ganador(a) será contactado por teléfono o al correo electrónico según la aprobación de protección de datos personales del cliente. El cliente ganador perderá el premio sin opción a reclamo si es que no es ubicado, vía telefónica y/o email, dentro de los 3 días útiles posteriores al sorteo y se elegirá a otro ganador. **Condiciones paquete doble:** Paquete doble a Punta Cana incluye, para cada persona: Boleto aéreo Lima/ Punta Cana/ Lima, con escala; tarifa del vuelo LIGHT incluye bolso de mano + carry on de 10 kg, no permite elegir asiento; [03] noches de alojamiento en Hotel GRAND BAVARO PRINCESS ALL SUITE RESORT SPA & CASINO o SIMILAR; traslado aeropuerto/hotel/aeropuerto en servicio regular; sistema de alimentación todo incluido. **Condiciones generales para reservar el paquete doble:** Las reservas se deben de solicitar con un mínimo de 45 días de anticipación. El premio es válido para viajar desde el 20 de marzo hasta el 30 de noviembre del 2026, no aplica para temporadas con alta demanda (vacaciones escolares de mayo, julio, agosto, octubre, San Valentín, Semana Santa, Fiestas Patrias, Navidad y Año Nuevo), ni feriados largos. Sujeto a variación y disponibilidad. Se confirman cupos al momento de la reserva. En caso no haya disponibilidad el pasajero deberá elegir una nueva fecha [mes o temporada] o pagar diferenciales para aplicar al viaje. No incluye trámites de pasaportes, visados o impuestos turísticos del país de destino. Una vez emitido el paquete/premio, cualquier cambio o modificación es por cuenta de los pasajeros y bajo las políticas y condiciones de los operadores, por lo cual los gastos relacionados con ello serán asumidos por los pasajeros. Premio es personal e intransferible, no se puede cambiar por dinero. Sujeto a disponibilidad. No incluye seguro para el traslado, no es reembolsable, ni endosable. Ambas personas deben de alojarse en la misma habitación. En caso de solicitar algún up-grade y/o servicios que no estén incluidos, deberán ser asumidos por el ganador. El tipo de habitación sea doble, matrimonial se solicita al momento de hacer la reserva, una vez que llega el pasajero al hotel, se asigna dicha habitación de acuerdo con la disponibilidad del hotel. El Horario de ingreso al hotel es a las 15.00 horas y el de salida es a las 11.00 horas. No show [escándalos]: Se penalizará al 100%. El boleto es válido para salir y llegar a Lima, no aplica otro punto de inicio. La tarifa del vuelo en económica incluye bolso de mano y no permite elegir asientos, los asientos se asignan de manera automática al momento del Check in. Los pasaportes deben de estar vigentes 06 meses después de culminado el viaje.